ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA

CELEBRADA EL MARTES 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAPITAL PAGADO USD 800.00

En la ciudad de Guayaquil, a catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve y siendo las quince horas, se reúne LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA, en la oficina No 2 del solar 11 ubicada en la manzana 819 en el condominio CONAS, ubicado en la ciudadela LA CUMBRE, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Civil GONZALO HURTADO USCOCOVICH, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos; y el Ingeniero en Sistemas ANDRES HURTADO WEDLER, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. El capital pagado asciende a USD 800.00.

Quien preside la sesión es el Gerente General, señor Ingeniero Andrés Hurtado Wedler y actuando como Secretario el señor Julio Maya Ortiz.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que al estar presente el 100% de los accionistas existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Documentos que son parte de esta junta:

Lista de accionistas para tomar la asistencia. Convocatoria.

Informe del Gerente General. Informe del Comisario.

El Presidente por lo tanto declara instalada la sesión y pide al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede con lo solicitado, siendo el texto de la convocatoria el mismo que se les hizo llegar personalmente a los Accionistas cuyo texto es el
siguiente:

seguros.aseterra@gmail.com

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y conforme lo dispone la Resolución No JB-2001-293 del 9 de enero del 2001 de la Ley General de Seguros, se convoca a los accionistas de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de marzo del 2019, a las 16h00 horas en el Condominio CONAS ubicado en la ciudadela LA CUMBRE, manzana 819, solar 11, oficina 2, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018.
2. Conocer el informe del Gerente General acerca del negocio y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Resolver acerca del resultado del ejercicio fiscal del año 2018.
4. Conocer el informe del Comisario.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018. Toma la palabra el Gerente quien analiza varios puntos de los estados financieros los cuales fueron entregados en su oportunidad a los accionistas. Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Enseguida, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General de las actividades de la compañía y la gestión del administrador en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del ario 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Posterior a esto se lee el Informe del Comisario, poniendo a consideración de los presentes este documento.

Luego de haber terminado de conocer los diferentes informes y comentarios, la sala pide un receso de treinta minutos para analizar todo lo expuesto en esta Junta.

Luego del receso, toma la palabra el señor Accionista Ingeniero Civil Gonzalo Hurtado, e indica que luego de analizados todos los puntos expuestos en la sala es voluntad del 100% de los accionistas presentes la aprobación de los estados financieros del ario 2018.

Inmediatamente, por secretaria se da lectura a la presente acta, y se toma votación de los presentes para su aprobación, negación o abstención. Luego de esta exposición el resultado de la votación es el 100% de aprobación por parte de los accionistas de esta acta.

En vista de que con todo lo actuado y con el tiempo utilizado en las exposiciones en esta Junta, siendo hasta este momento las 18:05 horas.

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos, se da por terminada JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA

Ing. Andrés Hurtado Wedler **GERENTE GENERAL — ACCIONISTA**

Julio Maya Ortiz **Secretario**

Ing. Gonzalo Hurtado Uscocovich **ACCIONISTA**